



TETĀ
ARANDUPŶ
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de abril de 2019

Nota SNC/SG N° 340 /2019

Señor
Comisario Gral. Inspector **Gregorio Walter Vázquez Alderete**
Comandante de la Policía Nacional
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer referencia a su NOTA GENERAL N° 336, del 8 de abril del presente año, mediante la cual designa al Oficial 1° P.S. Marcelo Anthonio Conigliaro Ortiz, del Departamento Especializado contra la Violación de los Derechos Intelectuales, para integrar la Mesa de Trabajo del Nivel Técnico de la Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Al respecto, mucho agradezco su rápida respuesta, lo que demuestra el compromiso y predisposición al trabajo articulado para la lucha contra tan preocupante flagelo al que se encuentran expuestos nuestros preciados bienes culturales, razón por la cual nuevamente le extiendo invitación para que usted participe en esta ocasión por tratarse de la reunión del Nivel Político.

Asimismo, me permito solicitar muy respetuosamente, que además del Oficial Conigliaro, tenga a bien designar también a la Comisario Norma Enciso Osorio, quien estuvo acompañando los trabajos de la mencionada instancia desde sus inicios, debido a su formación internacional en el área específica, que constituye un aporte fundamental para el avance y resultados esperados.

Con la certeza de contar con su amable atención, hago propicia la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Fecha
Hora
Lugar
Nº

TETĀ
ARANDUPŶ
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

Nº Exp.: 3464

Recibido en Punc. **Génesis Mora** 10:15 Hs.
Ayudantía Gral.

Nombre y Apellido:

Asunción, de 10 ABR 2019 de 20.....